

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.

VISTO la solicitud efectuada por el Consejero Superior No Docente, señor Roberto FORNARI para ausentarse del país, y

CONSIDERANDO:

Que el señor Roberto FORNARI fue convocado por la Central de Trabajadores de Cuba para participar en distintas actividades de carácter sindical con motivo de la realización del Encuentro Internacional de los Trabajadores frente al Neoliberalismo y la Globalización.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

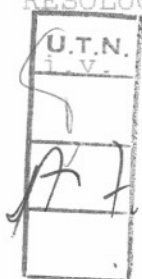
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 19.- Autorizar al Consejero Superior No Docente, señor Roberto FORNARI a ausentarse del país, para viajar a la Habana, Cuba, para asistir al Encuentro Internacional de los Trabajadores frente al Neoliberalismo y Globalización, desde el 21 de julio y hasta el 11 de agosto de 1997.

ARTICULO 29.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 233/97



Lic. ERNESTO CARRIZO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. HECTOR CALLES BRUNO  
Rector